

Los participantes del **Encuentro Latinoamericano: "La agricultura biointensiva frente al cambio climático"**, representantes de 19 países de América Latina y el Caribe, además de Estados Unidos, Rusia y Kenia, reunidos en Xochitla, Tepetzotlán, Estado de México del 3 al 9 de mayo de 2010 establecen la siguiente:

DECLARATORIA

CONSIDERACIONES

- i. La agricultura es la actividad productiva de mayor importancia para la humanidad y la de mayor impacto en el planeta.
- ii. La crisis ambiental requiere de alternativas que impulsen la transformación productiva y social del campo en nuestros países.
- iii. El aumento de la temperatura en algunas regiones del planeta, generará eventos extremos de precipitaciones y sequías e impactos en el aprovechamiento de los recursos naturales, en los patrones de producción, distribución y consumo de los alimentos; afectando su disponibilidad, estabilidad, utilización y acceso. Se ha reportado la caída mundial en la producción de granos de hasta 40 millones de toneladas por año por factores relacionados con el cambio climático. ⁽¹⁾
- iv. Las prácticas de la agricultura convencional al utilizar fertilizantes de síntesis química agrotóxicos generan más del 70% de las emisiones de óxido de nitrógeno. El corte y quema de los bosques para sembrar áreas de cultivo y cría de ganado generan el 25% de las emisiones de dióxido de carbono. ⁽²⁾
- v. La desertificación y la pérdida acumulativa del suelo al consumir materia orgánica del suelo sin su reemplazarlo, es otro de los efectos de la agricultura convencional.
- vi. Para contrarrestar los efectos del cambio climático, el desarrollo agrícola a corto y largo plazo tendrá que basarse en la conservación de los recursos naturales, el reciclaje de carbono y asegurar la retención de nutrientes vitales en los suelos.
- vii. La agricultura biointensiva es un sistema integral de producción alimentaria que no requiere combustibles fósiles y emplea herramientas manuales y semillas de polinización abierta, creando posibilidades de que las personas de cualquier región del planeta puedan producir sus alimentos. Este método evita la pérdida de recursos naturales por la tala de bosques, el agotamiento del suelo, el uso indiscriminado de agua, la contaminación de ríos y el envenenamiento de animales, así como, disminuye la huella ecológica por el transporte.

¹ Reporte Internacional 2008 de la WWF: "Cambio climático: Más rápido, más fuerte y más temprano"

² Climate Institute, Agriculture; <http://www.climate.org/topics/climate-change/index.html>

- viii. La agricultura sustentable puede producir suficientes alimentos para la población mundial actual y eventualmente para una población más grande, sin incrementar el área utilizada para la agricultura.⁽³⁾
- ix. Podemos cultivar de una manera que maximice la cantidad de carbono capturado y devolver una mayor cantidad de carbono posible al suelo. La agricultura orgánica si se usará en las 3.5 millones de hectáreas cultivables del planeta podría secuestrar cerca del 40% de las emisiones actuales de CO₂.⁽⁴⁾
- x. La importancia de conservar la agrobiodiversidad del germoplasma en cada región, debe ser considerado un asunto prioritario y crítico. Las empresas productoras de organismos genéticamente modificados junto con las leyes de propiedad intelectual hacen ilegal el intercambio libre de semillas, lo que agudiza el problema de la pérdida de la biodiversidad.
- xi. Los biocombustibles o agrocombustibles no son una solución a la crisis petrolera, ya que su producción desplaza a las comunidades indígenas y a los campesinos; a la vez que atenta contra la soberanía alimentaria al ocupar grandes extensiones de tierra para generar energía en vez de producir alimentos.
- xii. El cambio climático genera riesgos en las poblaciones debido a los eventos extremos de los fenómenos climáticos, generando desastres que requieren reconocer la vulnerabilidad de amplios sectores de los países en desarrollo.
- xiii. Las alteraciones de las estaciones climáticas como las lluvias a destiempo y su escasez, y el aumento de la temperatura afectan la planificación de siembra de los productores y la distribución de los cultivo.
- xiv. Las políticas públicas han favorecido la transferencia de recursos económicos del campo a la ciudad. La migración ha feminizado el campo dejando a las mujeres como las responsables de la familia y su alimentación, en muchos casos su vulnerabilidad ante el cambio climático aumentará al no tener la certeza jurídica de la tierra.
- xv. Para lograr la adaptación requerida, se necesita trabajar desde lo local, tomando en cuenta las prioridades de los grupos vulnerables, a través de la participación social y favorecer procesos que promuevan la sustentabilidad alimentaria y el rescate de la biodiversidad.

PROPUESTAS

Políticas públicas

1. Hacer evidente la importancia de la responsabilidad diferenciada: quienes históricamente han sido responsables del deterioro ambiental deben cambiar sus patrones de consumo y

³ IAASTD (2009) Agriculture at a Crossroads; Aglobal Report

⁴ Rodale Institute (2008) Regenerative Organic Farming: A solution to global Warming

participar en mayor medida en la restauración del daño, la conservación y el manejo de los recursos naturales, así como, en el desarrollo de nuestros pueblos.

2. Impulsar y fortalecer acuerdos internacionales y leyes nacionales que respondan a las necesidades de conservación de la biodiversidad genética; favorezcan la participación de las Organizaciones de la sociedad civil en dichas políticas y regulen el papel de las empresas transnacionales a fin de garantizar que el patrimonio agrícola y cultural para enfrentar la crisis alimentaria se mantenga bajo el control de los pueblos y pueda seguir siendo compartido y enriquecido colectivamente.
3. Promover la producción y distribución de alimentos en escala pequeña a nivel local para alentar la soberanía alimentaria de los sectores más vulnerados.
4. Dejar manifiesto que la agricultura biointensiva al no utilizar agrotóxicos y ser desarrollada en espacios pequeños evita la producción de gases de efecto invernadero, recupera suelos desertificados, disminuye el consumo de agua y energía, y está en capacidad de alimentar al mundo entero; por ello debe contar con incentivos legales y sociales para su impulso.
5. Declarar a las semillas criollas "Patrimonio cultural y biológico" para conservar el germoplasma in situ de cada región, dejando sin efecto los derechos de propiedad intelectual parcial o total sobre las mismas a fin de que los pueblos puedan hacer un uso responsable de las mismas.
6. Reglamentar el uso de agua de pozos profundos en las actividades humanas y agrícolas por el peligro que encierra el contenido de metales pesados asociados al nivel de extracción.
7. Generar acuerdos internacionales que impulsen una reforestación de implementación rápida y verificable por sistema satelital, financiada por los principales países responsables del deterioro ambiental y bajo el control de las comunidades locales.
8. La política pública internacional debe reconocer la necesidad de cambiar el enfoque de la deuda externa e incluir en su contabilidad los pasivos ambientales generados por los acreedores. En la misma línea, no debemos permitir que se confunda el pago por servicios ambientales con la licencia para contaminar.
9. Hay que reconocer la urgente necesidad de discutir los mecanismos de una moratoria petrolera global para la explotación de nuevas áreas, que empiece por los ecosistemas frágiles y que acelere el cambio de la matriz energética como medida ineludible para enfrentar el cambio climático. Propuestas novedosas como la iniciativa ITT de Ecuador son parte de esta política y deben ser respaldadas a todo nivel.
10. Reconocer que el ser humano no puede ser considerado ilegal en ninguna parte del mundo. Asistimos al indecente espectáculo de una globalización que aboga por la apertura de las fronteras para la libre circulación del capital y las mercancías y que penaliza la movilidad de las personas.

11. Diferenciar las responsabilidades en el cambio climático y diseñar políticas públicas que alienten la paternidad de la población como responsable de los recursos naturales de nuestro planeta.
12. Promover el conocimiento y desarrollo de los huertos urbanos; así como, acuerdos internacionales que se reflejen en la legislación de cada uno de los países, en donde se incluyan incentivos económicos y fiscales que aseguren su viabilidad.
13. Crear estímulos para programas de educación y capacitación sobre la agricultura biointensiva dirigidos a jóvenes, mujeres, grupos indígenas y campesinos.

Vulnerabilidad, riesgo, adaptación y mitigación

14. Contribuir al desarrollo e implementación de indicadores y diagnósticos participativos, a fin de identificar y documentar los impactos diferenciados que está produciendo el cambio climático en los distintos países y comunidades.
15. Establecer programas gubernamentales enfocados a la adaptación al cambio climático con un enfoque de gestión de riesgos que partan de las experiencias locales exitosas en esta área, de forma que las familias directa o potencialmente afectadas por los fenómenos naturales puedan transformar sus vulnerabilidades en capacidades.
16. Promover a la agricultura biointensiva como una medida de mitigación de los efectos del cambio climático, a través de la captación de bióxido de carbono, conservación del suelo, uso eficiente del agua y preservación de semillas.
17. Crear bancos locales de semillas con la mayor diversidad de variedades criollas de cada región.

Desarrollo rural

18. Fortalecer los programas de financiamiento para proyectos que promuevan alternativas tecnológicas enfocadas al manejo sostenible de los recursos ambientales como: la recuperación de suelos, la reforestación con especies nativas, la protección de cuencas hidrográficas, la producción de alimentos, la protección de la biodiversidad agrícola, la recuperación de especies nativas y criollas, y el rescate del conocimiento tradicional asociado a ellas mediante la producción de semillas de polinización abierta, entre otros.
19. Multiplicar los programas de apoyo a la producción para el autoconsumo familiar en un marco de soberanía alimentaria basado en el cultivo biointensivo de alimentos que ha demostrado ser efectivo y sustentable.

20. Establecer programas de apoyo al sector rural en temas ambientales para fomentar su concientización, así como estímulos para la aplicación de tecnologías limpias y sanas como lo es el cultivo biointensivo de alimentos.
21. Fomentar programas de apoyo de utilización de energías alternativas: solar, eólica y el biogás.
22. Promover espacios de participación ciudadana donde la población rural incida en la toma de decisiones.
23. Fomentar el multi-trueque de semillas y alimentos, así como el intercambio de experiencias.
24. Establecer programas de apoyo financiero para la recuperación de los recursos naturales.

Gestión y participación social

25. Crear estímulos para la formación de redes de participación social y su articulación con las redes ya existentes.
26. Promulgar leyes nacionales y acuerdos internacionales que promuevan la responsabilidad social empresarial y se penalice a las industrias y empresas contaminantes, haciendo evidente el concepto de que "Quien contamina, paga".
27. Crear y fortalecer los espacios para recuperar y dar voz a las alternativas y experiencias de las organizaciones de la sociedad civil, universidades e instituciones nacionales e internacionales de investigación sobre el tema del Cambio Climático.
28. Promover programas rurales y urbanos que impulsen la capacitación y el desarrollo del huerto biointensivo.
29. Crear áreas de extensión social en las universidades dirigidas a comunidades rurales y urbanas que contribuyan a la difusión del cultivo biointensivo de alimentos.

Género y cambio climático

30. Visualizar la importancia del papel de las mujeres rurales, indígenas y/o campesinas en la conservación y manejo de la diversidad tanto natural como cultural e impulsar programas de apoyo para el acceso y control de recursos productivos por parte de organizaciones de mujeres; a fin de que no carguen injustamente con algunas de las consecuencias del cambio climático que agudizan su empobrecimiento.
31. Promover el huerto biointensivo en los patios o solares domésticos como alternativa de trabajo familiar fomentado por la mujer.

Generación de nuevos conocimientos, difusión, capacitación y educación ambiental

32. Promover el desarrollo de técnicas para la recuperación y conservación de material genético con variedades tolerantes a las sequías.
33. Promover estudios sobre los impactos ambientales, económicos y sociales de la agricultura biointensiva a fin de fundamentar sus bondades, como una forma de concretar que la ciencia genere conocimientos pertinentes en favor de los grupos vulnerables.
34. Crear centros de capacitación rural y urbana estratégicamente distribuidos a fin de favorecer la apropiación de la agricultura biointensiva por diversos sectores de la sociedad.
35. Incluir de manera obligatoria en todos los niveles educativos asignaturas relacionadas con educación ambiental, agricultura sustentable a pequeña escala, producción y consumo de alimentos sanos a fin de concientizar a las futuras generaciones.
36. Desarrollar programas de radio comunitaria dirigidos a resaltar la importancia de nuestros recursos naturales, la riqueza cultural y biológica de las diversas regiones, así como la contribución de la agricultura biointensiva a su conservación.
37. Promover entre la población urbana y rural los beneficios de incrementar el consumo de alimentos vegetales, a fin de mejorar su dieta alimenticia y reducir las emisiones de gas metano producido por la industria de la carne.
38. Promover programas de educación ambiental orientados a las poblaciones urbanas, a efecto de que se sensibilicen sobre su forma de consumo no sustentable y su contribución al cambio climático; y al mismo tiempo desarrollen huertos urbanos que les permitan consumir más alimentos vegetales como parte de su dieta, sin afectar la naturaleza.

Los abajo firmantes suscribimos la declaratoria anterior para consideración del Secretario de la Conferencia de las Partes COP16 a fin de que lo haga del conocimiento de los participantes en ese evento e invitamos a adherirse a este pronunciamiento a las personas que compartan estos planteamientos.

Xochitla, Tepotzotlán, Estado de México a 08 de mayo de 2010.

Participantes del Encuentro Latinoamericano: la agricultura biointensiva frente al cambio climático

No.	Apellido (s)	Nombre	Organización	País
1.	Aldeco	Irene	Centro Educativo la Tierra, A.C., Aguascalientes	México
2.	Alejo Núñez	Isidro Antonio	Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)	República Dominicana
3.	Álvarez Velarde	Juan Pablo	Universidad Valle Grande	Perú
4.	Anaya García	Leopoldo	Integra al campo S.A. de C.V.	México
5.	Anaya Serrano	Gabriel Fernando	Querétaro	México
6.	Aparicio Guardado	René Aristides	Red Biointensiva El Salvador	El Salvador
7.	Arguello Delgado	Jerry	Nextra	Nicaragua
8.	Arismendi Suescun	Marleiba Marina	El Convite	Venezuela
9.	Armas Tapia	Giovanna Paola	Autogestión, Desarrollo y Sociedad (ADYS)	Ecuador
10.	Armengol Méndez	Fredy	Agroalimentos Sanos de Oaxaca	México
11.	Arreola Peña	Blanca	Universidad Albert Einsten	México
12.	Arroyo Rizo	Karla	Las Cañadas	México
13.	Avalos Ramón	José	Semarnat, Delegación Tabasco	México
14.	Ávila	María Soledad	Grupo Ambiental para el Desarrollo	Argentina
15.	Ávila Cortés	Gabriel Isaías	Centro de atención para niños especiales Asociación	México
16.	Bany Abe	Katsumi	Edil Municipal de San Juan	Bolivia
17.	Barbero Ibáñez	José Antonio	Semarnat, Delegación Estado de México	México
18.	Barcenas Lugo	Jorge Hermes	Instituto de Ciencias Agrícolas	Cuba
19.	Barrientos Espinoza	Lilian Verónica	Escuela Baha'i-Faizi, Imperial	Chile
20.	Blehn	Jake	Ecology Action	E. U.
21.	Cabreja Rodríguez	José Ramón	Escuela agricultura para la vida ESCAVI	República Dominicana
22.	Campos Mora	Francisco	Sector Cooperativo ACTAF	Cuba
23.	Cano Márquez	Leonardo E.	Universidad Autónoma Santo Domingo	República Dominicana
24.	Carazo Vargas	Eva	Movimiento de Agricultura	Costa Rica

No.	Apellido (s)	Nombre	Organización	País
			Orgánica Costarricense (MAOCO)	
25.	Carles Barsalles	Esther María	Coordinadora de Proyectos	Panamá
26.	Carreño Avilés	Abel	Secretaría de la Reforma Agraria	México
27.	Carrera Franco	Hojier Omar	Asociación de Productores orgánicos de Chiriquí, APOCHI	Panamá
28.	Castro Guerrero	José Manuel	Ayuntamiento San Luis Potosí	México
29.	Castro Hernández	Miguel	Instituto de Desarrollo Agrario	Costa Rica
30.	Cerroblanco	Hilda	Juriquilla, Querétaro	México
31.	Chargoy Valdés	Salvador Emilio	Emiliano Zapata, Hidalgo.	México
32.	Chaux Gómez	Adriana	Querétaro	México
33.	Chávez González	Lupe del Carmen	Agroalimentos Sanos de Oaxaca	México
34.	Chávez Sánchez	Vidal	Comisión de Recursos Naturales GDF	México
35.	Chiz Hernández	Celso	Agricultores Mayas	Guatemala
36.	Cruz Ángel	Elisa		México
37.	De Alba	Tania	Las Cañadas	México
38.	De León Sifuentes	José Alejandro	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	México
39.	Del Rosario	Pedro Juan S.	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	República Dominicana
40.	Díaz Méndez	Jacobo	Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)	República Dominicana
41.	Díaz Ramírez	Larizza María	Centro de atención para niños especiales Asociación. Zumpango	México
42.	Echeverría Hermoso	Felicia	Eco-Lógica	Costa Rica
43.	Ferrufino Arnez	Urbelinda	Asociación Ecológica de Oriente	Bolivia
44.	Flores Vázquez	Araceli	Grupo de Mujeres de San Buenaventura, Huehuetoca	México
45.	Forero Ochoa	Ma. Consuelo	Nutrir Creando/Yucatán	México
46.	Gallardo Hernández	José Alberto	Instituto Nacional de las mujeres	México

No.	Apellido (s)	Nombre	Organización	País
47.	García Contreras	Cesar Linneo	Universidad de San Carlos	Guatemala
48.	García Morales	Manuel de Jesús	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	México
49.	García Ramírez	Omar	Fundación Xochitla A. C.	México
50.	Geovannini	Helga	Consultor independiente, Yucatán	México
51.	Gómez Tovar	Laura	Agroecología, Chapingo	México
52.	González López	Mateo	Fundación Xochitla A. C.	México
53.	González Careaga	Laura Ma. Luisa	Centro Educativo La Tierra	México
54.	González Corona	Audrey	Semarnat, Delegación Sinaloa	México
55.	González Orozco	Indira	El Vergel, Hidalgo	México
56.	Gudiño Váldez	Ana Lorena	Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural, Gobierno del Estado de Chiapas	México
57.	Guzmán Robles	Ana Valeria	Semarnat, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable,	México
58.	Hernández Escobar	Idalmis de la C.	Universidad Agraria de la Habana	Cuba
59.	Hernández Herrera	Alejandro	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	México
60.	Hernández Lovato	Lizzette	Red Biointensiva El Salvador	El Salvador
61.	Hernández Sánchez	Susana	Querétaro	México
62.	Hernández Tapia	Alejandro	Programa de Agricultura Orgánica (PAO), Universidad Autónoma Chapingo	México
63.	Huayta Mango	Ruth	AEDES Cotahuasi	Perú
64.	Hulsz Piccone	Alejandro	Semarnat, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable,	México
65.	Jiménez Álvarez	Ana Gabriela	Instituto Nacional de Aprendizaje	Costa Rica
66.	Jeavons	John	Ecology Action	E. U.
67.	Jeavons	Cynthia Raiser	Ecology Action	E. U.
68.	Larrabure Simpson	Ma. Cecilia	The Associated Press	México
69.	León Méndez	Omar	Semarnat, Delegación Campeche	México
70.	Levy	Bensi	Green Corner.	México

No.	Apellido (s)	Nombre	Organización	País
71.	Lizano Solís	Xinia	Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO)	Costa Rica
72.	López Avilés	Juan Luis	Grupo Vita Verde	México
73.	López Vaca	Mario Marcelo	Autogestión, Desarrollo y Sociedad (ADYS)	Ecuador
74.	Lucas	Gabriela	Querétaro	México
75.	Luna Suaste	Benita	Peace Corps México	México
76.	Madrazo Borboa	Emma Sofía	Zapopan, Jalisco	México
77.	Mara Batista	Katia	Universidad Do Sul de S. C.	Brasil
78.	Martínez Campos	Gabriel	Bios iguana	México
79.	Martínez González	Hilda Lorena	Fundación Xochitla	México
80.	Martínez Guillerma	Roberta	Chisteje Garabato	México
81.	Martínez Mateos	A. Edith	Semarnat, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable,	México
82.	Martínez Olmedo	Jorge Luis	Escuela Agrícola San Francisco	Paraguay
83.	Martínez Valdez	Juan Manuel	Ecología y población A. C. (ECOPOL)	México
84.	Martínez Valdés	Miguel Mariano	Programa Desarrollo Humano, ACTAF	Cuba
85.	Mayagoitia	Patricia	Chihuahua	México
86.	Medina López	Santiago Estebán	Centro Estudio Promoción Social	Nicaragua
87.	Medina Macias	José Agustín	El Mezquite	México
88.	Meléndez Rodríguez	Lesli	Bosque de Tlalpan, GDF	México
89.	Méndez Cardoz	María de la Cruz	Centro Educativo La Tierra	México
90.	Méndez Guerin	Alejo	Universidad de Buenos Aires	Argentina
91.	Méndez López	Javier	Secretaría de la Reforma Agraria	México
92.	Merino Pérez	Martha	Semarnat, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable,	México
93.	Miller	Henry	El Maíz Más Pequeño, Querétaro	México

No.	Apellido (s)	Nombre	Organización	País
94.	Miranda Rivadeneira	Ma. Gabriela	Querétaro	México
95.	Montesinos Alzate	Susana María	Querétaro	México
96.	Morales de la Peña	Israel	Colegio Montessori, Puebla	México
97.	Morelos Ochoa	Salvador	Semarnat, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Aguascalientes	México
98.	Muñoz Barrera	Patricia	Querétaro	México
99.	Muñoz Valdez,	Martha Esther	Montañas de Esperanza	Ecuador
100.	Murtha	Paul	Kenia G-BIACK	Kenia
101.	Nderitu	Samuel	Valle Sagrado, Cuzco	Perú
102.	Nina Cusiyupanqui	Yesica	Puebla	México
103.	Osorio de Ordúna	Covadonga	Asociación de Productores orgánicos de Chiriquí, (APOCHI)	Panamá
104.	Ostia Méndez	Geovani Alexander	UPEI-IPRGR Universidad Pedagógica Libertador	Venezuela
105.	Pacheco De Antolinez	María A.	Instituto Nacional de Aprendizaje	Costa Rica
106.	Pacheco Rodríguez	Fabián	El Maíz Más Pequeño, Querétaro	México
107.	Paladio Hernández	José Ángel	Universidad de la Frontera e Instituto de Medio Ambiente	Chile
108.	Parra Riquelme	Sandra Graciela	Semarnat, Delegación Estado de México	México
109.	Pedrero Zavala	Samuel	El Maíz Más Pequeño, Querétaro	México
110.	Pérez Botello	Germán	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Coahuila	México
111.	Pérez Labrada	Fabián	Universidad Autónoma Chapingo, Yucatán	México
112.	Pérez Pérez	Juan Ramón	IJCI	Haití
113.	Petit Jacques	Doumy	Proyecto CIESA, Centro de Investigación y Enseñanza de Agricultura Sostenible	Argentina
114.	Pía	Fernando	Agroecólogo Biointensivo	Colombia
115.	Pinzón Cano	Eduar F.	AYITI GOUVENANS (AG)	Haití
116.	Plancher	Heneseau	Promotora Biouruguay	Uruguay
117.	Posada Rodríguez	María Isabel	Rusia	Rusia
118.	Prokofyev	Igor	Universidad Central	Ecuador
119.	Quiñones Aguilañ	María Consuelo		

No.	Apellido (s)	Nombre	Organización	País
120.	Rabago Aguilar	Jimena	EARHT	México
121.	Ramírez	Andrés	Grupo Ambiental para el Desarrollo (GADE)	Argentina
122.	Ramírez Jiménez	Pablo	Instituto Nacional de Aprendizaje	Costa Rica
123.	Ramírez Robles	Vicente	Asociación Colonos Cuatlalpan, Estado de México	México
124.	Ramos Rueda	María Elena	Invernaderos Tepotzotlán	México
125.	Real Dueñas	José Luis	Semarnat, Unidad Coordinadora de Participación y Transparencia	México
126.	Recalde	Daisy Antonia	Escuela Agrícola Mbaracayú	Paraguay
127.	Rivadeneira	Magdalena	Querétaro	México
128.	Rivadeneira Espín	Mariana Giralda	Autogestión, Desarrollo y Sociedad (ADYS)	Ecuador
129.	Rivera Ubeda	Franklin de Jesús		Nicaragua
130.	Rodríguez Maldonado	Raúl A.	RES Internacional S.A. de C.V.	México
131.	Rodríguez Martínez	José Francisco	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Coahuila	México
132.	Rodríguez Quiroz	Armando	Semarnat, Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales	México
133.	Romero	Ricardo	Las Cañadas	México
134.	Romero	Guillermo	Rancho La Puerta, Tecâte	México
135.	Romero Lima	María del Rocío	Programa de Agricultura Orgánica (PAO), Universidad Autónoma Chapingo	México
136.	Ruiz Orozco	Francisco	Semarnat, Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Credes) Pátzcuaro	México
137.	Sabás Soto	Clara Isabel	Universidad Intercultural del estado de Guerrero	México
138.	Salazar López	José	Sagarpa, Desarrollo Rural	México

No. Apellido (s)	Nombre	Organización	País
139. Salvador Cresencio	Anabel	Chisteje de la Cruz	México
140. Sanabria	Luis Fernando	Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo	Paraguay
141. Sánchez Almaraz	Laura Edith	Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección General de transversalización de la perspectiva de género	México
142. Santos Cepeda	Juan de Jesús	Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)	República Dominicana
143. Santos Mejía	Ucelvio Antonio	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	República Dominicana
144. Sarat Barreno	Elvys Antonio	Progres A.C.	Guatemala
145. Sepúlveda Ordoñez	Arael	Semarnat, Delegación Chiapas	México
146. Sotelo Pagliaro	Tomas Ramón	Escuela Agrícola San Francisco	Paraguay
147. Strebel	Franziska	San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca	México
148. Strongin	Daniel	Rio de Janeiro	Brasil
149. Suarez Bon	Oscar	Jalisco	México
150. Tejeda Poot	Hiram	Semarnat, Delegación Campeche,	México
151. Tenorio López	Gerardo	Aguascalientes	México
152. Tenorio López	Marisol	El Mezquite, Aguascalientes	México
153. Toledo González	Gabriel Adrian	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	Chile
154. Torres Barreiro	Mercedes	Autogestión, Desarrollo y Sociedad (ADYS)	Ecuador
155. Torres López	Alonso	Fertilizantes Torque, Acapulco	México
156. Tsutsui	Kumiko	ITZAMNA, seguridad alimentaria	Guatemala
157. Ulate Sánchez	Lucrecia	Comité de Educación	Panamá
158. Ungemach	Jennifer	Ecology Action	EU
159. Valdivia Moreno	Luz María	Los Cuartos, Aguascalientes	México

No. Apellido (s)	Nombre	Organización	País
160. Varela Borja	Ana Beatriz	Fundación de Asesorías para el Sector Rural (FUNDASES)	Colombia
161. Varela Tafur	Galo Francisco	Universidad Técnica del Norte	Ecuador
162. Vázquez Guerra	José Santiago	Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)	República Dominicana
163. Velázquez Molina	Rosa Elena	Semarnat, Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Credes) Pátzcuaro	México
164. Velueta García	Vanessa	Programa de Agricultura Orgánica (PAO), Universidad Autónoma Chapingo	México
165. Viana	Asdrúbal	Biouruguay	Uruguay
166. Villacis Fajardo	Juan José	Egresado de EARHT	México
167. Villalba Tovanche	José Alfredo	RES, SA Chihuahua	México
168. Villalobos Martínez	Hannia Patricia	Agricultor orgánico	Costa Rica
169. Wasserteil Fridman	Jenny	Gobierno del Estado, Querétaro	México
170. Zambrano Daza	Claudia	Comisión Nacional de Área Naturales Protegidas, Dirección fortalecimiento de la organización comunitaria	México
171. Zamora Lepiz	Rodolfo	Agricultor orgánico	Costa Rica
172. Zamora Villalobos	José Pablo	Agricultor orgánico	Costa Rica
173. Zarate Vargas	Gerardo	Universidad Intercultural del estado de Guerrero	México
174. Zellachild	Mary	Ecology Action	E. U.